

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	DISEÑOS BASADOS EN LA EVIDENCIA CIENTÍFICA	
Código:	102535	
Plan de estudios:	GRADUADO/GRADUADA EN EDUCACIÓN SOCIAL	Curso: 3
Materia:		
Carácter:	OBLIGATORIA	Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6.0	Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:	www.uco.es/moodle/	

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: RODRÍGUEZ RAMOS, ÁNGEL (Coordinador)

Departamento: PSICOLOGÍA

Área: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Ubicación del despacho: Planta Baja / Módulo D

E-Mail: angel.rodriguez@uco.es

Teléfono: 957212540

Nombre: CASTILLO MAYÉN, MARÍA DEL ROSARIO

Departamento: PSICOLOGÍA

Área: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Ubicación del despacho: Planta Alta / Módulo B

E-Mail: rcmayen@uco.es

Teléfono: 957218923

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Se trata de una asignatura con un enfoque práctico y aplicado. Se podrá hacer diferentes ejercicios y actividades también en horario de teoría, por lo que se recomienda la asistencia participativa en clase.

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

- CB2 Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los y las estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CM2.1 Dominar las bases metodológicas de la investigación psicológica, social y educativa y las principales técnicas de recogida y análisis de datos relevantes para la identificación y el diagnóstico de problemas sociales.
- CM2.2 Competencia para el diseño de programas de prevención de problemas sociales basada en la evidencia que los estudios científicos proporcionan.

OBJETIVOS

1. Analizar la literatura científica para diseñar investigaciones e intervenciones basadas en la evidencia científica.
2. Dominar elementos clave en la práctica basada en la evidencia.
3. Poseer la competencia para diseñar, desarrollar y evaluar investigaciones e intervenciones psicosociales y psicoeducativas basadas en la evidencia.
4. Aplicar los diseños basados en la evidencia a la realidad y contexto de la educación social.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1. La práctica basada en la evidencia.
2. La revisión de la literatura científica. Estudios sobre investigaciones previas: la sistematicidad y evidencias científicas.
3. Criterios de calidad y eficacia en las investigaciones e intervenciones psicosociales y psicoeducativas basadas en la evidencia.

2. Contenidos prácticos

Se realizará un único trabajo relacionado con los contenidos teóricos. Este trabajo incluirá:

1. Elaboración de una revisión sistemática sobre un tema relacionado con un colectivo específico.
2. Implicaciones prácticas de la revisión sistemática.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Igualdad de género
Reducción de las desigualdades
Paz, justicia e instituciones sólidas

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La asignatura es presencial. Las personas que no puedan cumplir este requisito deberán contactar con el profesorado responsable al inicio del cuatrimestre.

Proponemos una metodología activa y reflexiva que combine las actividades individuales y grupales, y que promueva la resolución constructiva de las dificultades que surjan en relación con el aprendizaje de la materia.

Esta metodología integra tanto el estudio teórico como la aproximación práctica a la materia objeto de estudio.

Siguiendo el compromiso de la Universidad con la formación inicial y permanente del profesorado en materia de igualdad (Artículo 7 de la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género; Artículos 24 y 25 de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; II Plan de Igualdad entre hombres y mujeres de la Universidad de Córdoba, aprobado en Consejo de Gobierno en Sesión Ordinaria de 03/12/2018), los contenidos relativos a la materia de igualdad se contemplarán a lo largo de la asignatura con el fin de desarrollar en el alumnado la capacidad para filtrar materiales, fomentar su sentido crítico y de respeto, etc. Por ello, se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre hombres y mujeres, tanto en los textos escritos como en el comportamiento en el aula y con el resto de la comunidad universitaria.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado matriculado a tiempo parcial y el alumnado con necesidades educativas especiales deberá contactar con el profesorado responsable de la asignatura al comienzo del cuatrimestre, con el fin de que se puedan establecer los mecanismos de seguimiento que se consideren oportunos. Será necesario un justificante que lo acredite.

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	-	1	1
Actividades de expresión escrita	-	1	1
Debates	2	-	2
Estudio de casos	3	-	3
Exposición grupal	-	1	1
Lección magistral	30	-	30
Proyectos	4	-	4
Trabajos en grupo (cooperativo)	4	11	15
Tutorías	2	1	3
Total horas:	45	15	60

GUÍA DOCENTE

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	10
Búsqueda de información	20
Consultas bibliográficas	10
Estudio	30
Trabajo de grupo	20
Total horas:	90

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos

Ejercicios y problemas

Presentaciones PowerPoint

Referencias Bibliográficas

Aclaraciones

Se podrán proporcionar lecturas complementarias para que el alumnado interesado pueda profundizar sus conocimientos.

EVALUACIÓN

Competencias	Debate	Exposición oral	Proyecto
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB4	X	X	
CB5	X		X
CM2.1	X		X
CM2.2	X		X
Total (100%)	20%	20%	60%
Nota mínima (*)	5	5	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

La asistencia es obligatoria:

- Control de asistencia a un mínimo del 80% de las sesiones. Se tendrá en cuenta junto con el instrumento de debate.
- Valoración de la asistencia a todas las sesiones para la opción a Matrícula de Honor.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

El alumnado deberá superar la asignatura con una calificación mínima de 5, tanto la parte teórica como práctica. Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final. Se valorará la participación en investigaciones desarrolladas por el Departamento de Psicología (máximo 0,5 puntos por encima de la nota completa de la asignatura). El profesorado informará de la forma de inscribirse en dichas investigaciones (plataforma ENOA) y de la forma de valoración de cada una en función de la dedicación que implique. La participación conllevará: la asistencia, realización de las actividades que implique dicho estudio y seguimiento de las fases de la investigación para alcanzar las competencias relacionadas con este ámbito. El investigador facilitará, una vez terminada la investigación, información sobre los objetivos, metodología, y si es posible de los resultados de la investigación

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

- En la Universidad de Córdoba no existe la modalidad de enseñanza no presencial
- El alumnado matriculado a tiempo parcial deberá comunicarlo al comienzo del curso al profesorado responsable de la asignatura, con el fin de que se puedan establecer los mecanismos de seguimiento que se consideren oportunos.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Respecto a las convocatorias extraordinarias, se conservarán aquellas calificaciones obtenidas por el estudiante en las pruebas prácticas de evaluación superadas en ese curso académico. Si no ha superado las pruebas prácticas deberá entregar el día del examen la práctica evaluable previamente acordada con el profesorado de la asignatura. La evaluación teórica de la asignatura se realizará mediante un examen. En ningún caso se conservará la nota de pruebas teóricas de convocatorias ordinarias anteriores.

GUÍA DOCENTE

Crterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

A valorar por el profesorado de entre el alumnado que obtenga las calificaciones más altas. La nota mínima debe ser de un 9,5. Estos méritos podrían quedar desiertos si no se llegaron a alcanzar los estándares académicos propuestos.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- Hurley, W. et al. (2016). *Métodos de investigación: fundamentos de una práctica clínica basada en la evidencia*. Wolters Kluwer Health <https://elibro.net/es/ereader/bibliocordoba/125306?page=51>
- Melnyk, B. y Fineout-Overholt, E. (2016). *Práctica basada en la evidencia para ciencias de la salud* (3a. ed.). Wolters Kluwer Health <https://elibro.net/es/ereader/bibliocordoba/125321?page=42>
- Cardona-Arias, J. A., Higueta-Gutiérrez, L. F., & Ríos Osorio, L. A. (2016). *Revisiones sistemáticas de la literatura científica: la investigación teórica como principio para el desarrollo de la ciencia básica y aplicada*. Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.
- Murillo-Torrecilla, F. J. (2011). Hacer de la educación un ámbito basado en evidencias científicas. *Revista Iberoamericana sobre calidad Eficacia y Cambio en Educación*, 9(3), 4-12.
- Orts Cortés, M. y Maciá Soler, L. (2015). *Práctica basada en la evidencia*. Elsevier
- Orts Cortés, M. I. (2021). *Práctica basada en la evidencia*. Elsevier
- Piedra, J., Dominguez, A., y Pino, C. (2020). *Metodología basada en la evidencia. Una nueva herramienta contra la violencia de género*. Trabajo Social Hoy, 91, 35-56. doi: 10.12960/TSH.2020.0014 <https://www.trabajosocialhoy.com/articulo/297/metodologia-basada-en-la-evidencia-una-nueva-herramienta-contr-la-violencia-de-genero>

2. Bibliografía complementaria

- Aguilera Eguía, R. (2014). Revisión sistemática, revisión narrativa o metaanálisis. *Revista de La Sociedad Española Del Dolor*, 21(6), 359-360. <https://doi.org/10.4321/S1134-80462014000600010>
- Bizquerra, R. (2004). Metodología de la Investigación Educativa. La Muralla.
- Davies, P. (1999). What is Evidence-based Education? *British Journal of Educational Studies*, 47(2),108-121. doi: 10.1111/1467- 8527.00106
- De Dios, J. G., & Santamaría, A. B. (2007). Revisión sistemática y metanálisis (I): conceptos básicos. *Evidencias en pediatría*, 3(4), 21.
- Páramo, P., & Hederich, C.. (2014). Educación basada en la evidencia. *Rev. colomb. educ.* [online]. 66, 13-16.
- Sánchez-Meca, J., & Botella, J. (2010). Revisiones sistemáticas y meta-análisis: Herramientas para la práctica profesional. *Papeles del psicólogo*, 31(1), 7-17.
- Swanson, D. B., Norman, G. R., & Linn, R. L. (1995) Performance-based assessment: lessons from the health professions. *Educational Researcher*, 24, 5-11.
- Tejedor, F. (2007). Innovación Educativa Basada en la Evidencia, *Bordón*, 59, 2-3.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Crterios de evaluación comunes
Selección de competencias comunes



www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
[@univcordoba](https://twitter.com/univcordoba)

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

uco.es/grados

GUÍA DOCENTE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.